



PERÚ

Ministerio
de JusticiaSuperintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

01716265 00031018 C19 2011-10-26

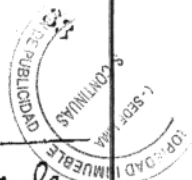
COPIA LITERAL DE TOMO GERENCIA DE PROPIEDAD INMUEBLE

Registro de : **PROPIEDAD INMUEBLE**Partida Registral : **46818830**Número de fojas del certificado : **4**Fecha y hora de expedición : **27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011. A HORAS 08 h 00 min.**Derechos Pagados : **S/. *****12.00** con Recibo/Fecha : **00031018 C19 2011-10-26**Mayor Derecho : **S/. *****12.00** con Recibo :Código del Asistente Registral : **S1277**

.....
 JESUS PIO AZARCON GARCIA
 CERTIFICADOR
 Zona Registral N° IX - Sede Lima



33



IX

Terreno situado en el Distrito de Miraflores de la provincia de Lima, con frente a la avenida Panamericana i constituido por los lotes 8, 9, 10 i parte del 11 de la manzana letra b de la urbanización San Jorge.

Independización

Compañía de Inversiones San Jorge S. A. - A su favor i a fojas 133 del tomo 919, se ha independizado i acumulado en el asiento 5 de fojas 130 del tomo 919 un área de 208 m² 25 dm² Lima, 12 de Julio de 1961.

Modificada i aumentada el área según el asiento 2. - Lima, 12 de Julio de 1961.

El Estado, es propietario de un terreno situado en el distrito de Miraflores de la provincia de Lima con frente a la avenida Panamericana i constituido por los lotes 8, 9, 10, i parte del once de la manzana letra b de la urbanización San Jorge, que forma parte del inscrito a fojas ciento treinta del tomo noventa y cinco de este tomo. Dicho terreno tiene un área de mil cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados, que se encuentra enclavado dentro de los linderos i medidas siguientes: al frente u Oeste, la avenida Panamericana con cuarenta y tres metros lineales, cuarenta centímetros lineales, contados a partir de un punto ubicado a cuarenta y cuatro metros lineales diez centímetros lineales de la esquina de la calle sin nombre que separa de la manzana "D" por la derecha, entrando, o Sur, el lote siete con treinta y tres metros lineales; por la izquierda o Norte, el resto del lote once con treinta y tres metros lineales i por el fondo, los lotes seis, cinco, y cuatro con cuarenta y tres metros lineales, ochenta centímetros lineales. - El Estado ha adquirido el dominio del terreno descrito, en virtud de haberle sido cedido por su anterior propietario la Compañía de Inversiones San Jorge Sociedad Anónima, en concepto del dos por ciento reglamentario que debe ceder como consecuencia de la conversión de terreno rústico en urbano. - Así consta de la escritura pública de cuatro de Enero del año en curso otorgada ante el notario de Lima don Julio Vega Solís. - El título fue presentado a las tres i quince minutos de la tarde del trintuno de Julio del año en curso, bajo el número mil trescientos noventa y siete del tomo ciento cincuenta y tres del Diario Lima, catorce de Agosto de mil novecientos sesenta y uno. - Derechos: no devenga.

COPIA LITERAL DE TOMO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
PROPIEDAD INMUEBLE

JESUS PIO ALARCÓN GARCIA
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

- 2 -

Del terreno inscrito en esta partida, su propietario el Estado, ha cedido en vía de permuta a la Compañía de Inversiones San Jorge Sociedad Anónima un área de doscientos ocho metros cuadrados veinte i cinco decímetros cuadrados, los mismos que se han

HOJA DE TOMO : 1 de 2 IMPRESION: 27/10/2011 10:29:33 No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

34



acumulado al lote número siete de la manzana 6 de la urbanización San Jorge de propiedad de dicha compañía, inscrita a fojas ciento treinta y tres del tomo novecientos diecinueve cesándose en cambio la mencionada compañía al Estado igual área del lote de su propiedad en el - 8 - de dicha manzana y el sobrante del lote en el - 8 - de propiedad de la mencionada compañía, que se desprende de la partida de la urbanización inscrita a fojas ciento treinta y tres del tomo novecientos diecinueve, lo ha adquirido el club de Leones de Huiraflores, en virtud de haberse vendido dicha compañía por la suma de treinta y mil trescientos cincuenta soles oro pagados íntegramente, y este sobrante de área del mencionado lote lo ha cedido el mencionado club de Leones de Huiraflores al Estado para destinarlo a la construcción de la Asistencia Pública de dicha localidad, área esta que ha sido acumulado al inmueble inscrito en esta partida, el mismo que después de la permuta y acumulación por donación tiene una extensión superficial total de mil quinientos ochenta y ocho metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados, que se encuentra encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas generales siguientes: lindando al frente con la avenida Parramericana con cuarenta y ocho metros lineales quinientos centímetros; por la derecha, lindando con la propiedad de la compañía con treinta y tres metros lineales por la izquierda, con el lote doce con treinta y tres metros y por el fondo con los lotes trece y seis, con cuarenta y ocho metros lineales, quinientos centímetros lineales. Así consta de la escritura pública de veinticinco de mayo del año en curso, otorgada ante el notario de Lima don Ricardo Fernández Arana. El título fue presentado a los once de la mañana del día doce de junio último, bajo el número ochocientos sesenta del tomo ciento setenta y seis del Diario. - Lima, veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco. - Derechos, cuarenta y cuatro soles oro, según el arancel Ley 11240 y recibos 98754 y 107816 -

COPIA LITERAL DE TOMO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
PROPIEDAD INMUEBLE

JESUS PIO ALARCÓN GARCÍA
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

No hay...

HOJA DE TOMO : 2 de 2 IMPRESION: 27/10/2011 10:29:34

No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

01716261 00031017 C19 2011-10-26

COPIA LITERAL DE TOMO GERENCIA DE PROPIEDAD INMUEBLE

Registro de : **PROPIEDAD INMUEBLE**

Partida Registral : **07042630**

Número de fojas del certificado : **14**

Fecha y hora de expedición : **27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011. A HORAS 08 h 00 min.**

Derechos Pagados : **S/. *****12.00** con Recibo/Fecha : **00031017 C19 2011-10-26**

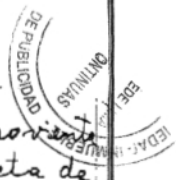
Mayor Derecho : **S/. *****72.00** con Recibo :

Código del Asistente Registral : **S1277**

.....
JESUS PIO ALARCON GARCIA
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima



130



lote n° 8 de la manzana B con un area de 363 m² dem. - Lima, 3 de agosto de 1956.

que mide doscientos veintiseis metros lineales, noventa y dos centímetros lineales; y por el fondo, línea recta de dos tramos, el primero de cinco metros lineales y el segundo de cuarentinueve metros lineales coincidentes ambos con propiedad de Banu... El derecho de propiedad de la mencionada Compañía sobre el terreno descrito, se acredita con los títulos registrados en la partida matriz y se hace esta independización por haberlo solicitado así dicha Compañía por intermedio de su Director Gerente don Gonzalo Otero Lara en su solicitud de fecha dieciocho de Julio del año en curso, con firma legalizada ante el notario de Lima don Rafael Chepote Bogues. El título fue presentado a las nueve y cincuenta minutos de la mañana del diecinueve del mes en curso, bajo el número novecientos sesis del Tomo ciento cincuentidos del Diario. - Lima, veinticuatro de Julio de mil novecientos cincuenta y siete. Derechos diez soles oro, según Arancel, Ley 11240 i rebajas 24564 i 70927.

Banco Inmobiliario Comercial Sociedad Anonima. - A su favor i a fojas 57 del tomo 920 se ha independizado el lote n° 9 de la manzana B con un area de 362 m² 44 dem². Lima, 3 de agosto de 1956.

Restauración Monumental de su favor y a fojas 71 del tomo 920 se ha independizado el lote 2 de la manzana B con un area de 414 m² 14 dem². Lima, 1 de agosto de 1956.

OFICINA REGISTRAL N° IX - SEDE DE LIMA
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE DE LIMA
PROPIEDAD INMUEBLE

Rectificación de la planimetría del lote n° 14 de la manzana B con un area de 363 m² 30 dem². Lima, 6 de agosto de 1956.

Sobre el terreno inserto en esta partida, su propietaria la Compañía de Inversiones San Jorge Sociedad Anonima, ha implantado una urbanización, denominada "Urbanización San Jorge Primera zona", la misma que ha sido aprobada por resolución ministerial número seiscientos cuarenticuatro de fecha diez de Julio del año en curso, expedida por el ramo de Fomento i Obras Públicas i de conformidad con el plano levantado por los ingenieros don L. Viale i don H. Sauto, correspondiendo del area total urbanizada la de catorce mil cuarentisecho metros cuadrados destinadas a calles i áreas libres; i los veintidos mil doscientos sesenticuatro metros cuadrados restantes corresponde el area útil distribuida en cuatro manzanas denominadas Manzana letra "A", Manzana letra "B", Manzana letra "C" i manzana letra "D", teniendo la manzana letra "A" un area de tres mil quinientos noventa y siete metros cuadrados distribuida en siete lotes numerados del uno al siete teniendo el lote uno un area de quinientos treinta y siete metros cuadrados; el lote dos tiene un area de cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados, cuatro decímetros cuadrados; el lote tres

Paula Anders viuda de Ruben Elsa y otra, a favor y a fojas 303 del tomo 919, se ha independizado el lote n° 14 de la manzana B con un area de 363 m² 30 dem². Lima, 19 de Setiembre de 1956.

Don Don Hugo de Trujillo barbo, a su favor y a fojas 327 del tomo 919, se ha independizado el lote 9 de la manzana letra D con un area de 400 m² Lima, 29 de Setiembre de 1956.

Don Hugo de Trujillo barbo, a favor y a fojas 331 del tomo 919, se ha independizado el lote 10 de la manzana letra D con un area de 410 m²

IMPRESION: 27/10/2011 10:31:57
HOJA DE TOMO : 2 de 9
JESUS PIO ALARCON GARCIA
CERTIFICADOR
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos



COPIA LITERAL DE TOMO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
PROPIEDAD INMUEBLE

JESUS PIO ALARCON GARCIA
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Terreno rústico situado en el Distrito de Hiera Flores de la provincia de Lima, con frente a la carretera panamericana o avenida Republica de Panama.

Independizaci3n

El Estado. - A su favor a fojas 33 del tomo 920 se ha independizado el lote 8, 9, 10, y parte del 11 de la manzana B, con un ariá de 1.432 m². - Lima, 14 de agosto de 1956.

Modificado el lote 11 de la manzana B, segun el asiento 3. Lima, 14 de agosto de 1956.

Aguilón Compañía Alvaro y esposa. - A su favor a fojas 20 del tomo 920 se ha independizado el lote N° 11 de la manzana B, con un ariá de 1.000 m². Lima, 14 de agosto de 1956.

Comercio Inmobiliario Comercial Sociedad Anónima. - A su favor a fojas 49 del tomo 920 se ha independizado el lote 7 de la manzana B con un ariá de 365 m² 84 dm. Lima, 31 de agosto de 1956.

Comercio Inmobiliario Comercial Sociedad Anónima. - A su favor a fojas 53 del tomo 920 se ha independizado el

terreno rústico situado en el Distrito de Hiera Flores de la provincia de Lima, con frente a la carretera panamericana o avenida Republica de Panama, que forma parte del inserto a fojas trescientos setentinueve del tomo trescientos ochenta. - Dicho terreno tiene un ariá de treinta y seis mil trescientos doce metros cuadrados, que se encuentra encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente, la carretera Panamericana o avenida Republica de Panama con doscientos cuarenta y seis metros, ochentiocho centímetros lineales; por la derecha entrando, una línea quebrada colindante con propiedad de Juan Rigus y con las siguientes características: una línea de treinta y tres metros lineales perpendicular a la avenida Republica de Panama en direcci3n al Este; a noventa grados hacia el Norte un segmento de veinte metros lineales de longitud; a noventa grados direcci3n Este una línea recta de treinta y dos metros lineales; a noventa grados hacia el Norte una recta de dieciséis metros lineales, cincuenta centímetros lineales; con direcci3n Noroeste una línea de diecisiete metros lineales; siguiendo la direcci3n Norte una recta de dos metros lineales, cincuenta centímetros lineales a noventa grados Este y con treinta metros lineales de longitud una línea recta en direcci3n Noroeste, una línea recta de ochentinueve metros lineales, ochentiocho centímetros lineales formando un ángulo de ciento setentinueve grados con otra línea recta de sesentinueve metros lineales, cuarentiocho centímetros lineales de extensi3n en igual direcci3n; por la izquierda entrando, el eje de la Prohemina de Alfredo Benavides en una línea recta

HOJA DE TOMO : 1 de 9 IMPRESION: 27/10/2011 10:31:56

No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos



131

Lima, 29 de setiembre de 1956
Rovinas Benavides Paul y esposa. - A su favor y a favor de sus hijos, 375 del tomo 919 se ha independizado el lote 12 de la manzana D con un área de 400 m².

Briegleb Seidl Degenhart y esposa. - A su favor y a favor de sus hijos, 137 del tomo 935 se ha independizado el lote 10 de la manzana B, con un área de 432.65 m², Lima, 5 de diciembre de 1956.

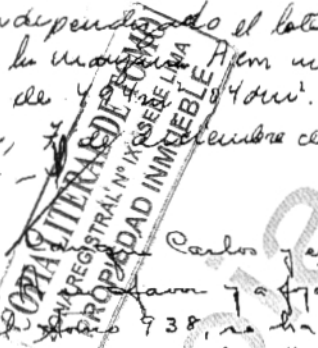
Vinatero Velando Rodolfo y esposa. - A su favor y a favor de sus hijos, 197 del tomo 931 se ha independizado el lote 8 de la manzana A con un área de 494.4 m², Lima, 5 de diciembre de 1956.

Chan Carlos y esposa. - A su favor y a favor de sus hijos, 131 del tomo 938, se ha independizado el lote N° 8 de la manzana D con un área de 400 m² faja lateral a la fr. Paracurani - Suya, 30 de enero de 1957.

Kam Man Sue y esposa. - A su favor y a favor de sus hijos, 335 del tomo 938, se ha independizado el lote N° 1 de la manzana C, frente a la calle N° Uno, con un área de 448 m². Suya, 30 de enero de 1957.

Lampadónico Chucrado Manuel y esposa. - A su favor y a favor de sus hijos, 393 del tomo 931 se ha independizado el lote

tiene un área de cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados, cuatro decímetros cuadrados; el lote cuatro tiene un área de cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados, cuatro decímetros cuadrados, el lote cinco tiene un área de cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados, cuatro decímetros cuadrados, el lote seis tiene un área de cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados, cuatro decímetros cuadrados, el lote siete tiene un área de quinientos noventa metros cuadrados, setenta decímetros cuadrados; la manzana letra B tiene un área de cinco mil quinientos treinta metros cuadrados, distribuida en tres lotes numerados del uno al tres, teniendo el lote uno un área de cuatrocientos sesentinueve metros cuadrados, veinte decímetros cuadrados; el lote dos tiene un área de quinientos diez metros cuadrados; el lote tres tiene un área de seiscientos veintinueve metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados; el lote cuatro tiene un área de trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados, veinticuatro decímetros cuadrados; el lote cinco tiene un área de trescientos sesenta metros cuadrados, cuarenta decímetros cuadrados; el lote seis tiene un área de trescientos sesentinueve metros cuadrados, ochenta y cuatro decímetros cuadrados; el lote siete tiene un área de trescientos sesentinueve metros cuadrados; el lote ocho tiene un área de trescientos sesentinueve metros cuadrados, ochenta decímetros cuadrados; el lote nueve tiene un área de trescientos sesentidos metros cuadrados, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados; el lote diez tiene un área de cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados, sesentinueve decímetros cuadrados; el lote once tiene un área de cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados, sesentidos decímetros cuadrados; el lote doce tiene un área de cuatrocientos veintinueve metros cuadrados, diez decímetros cuadrados; y el lote trece tiene un área de trescientos noventa y seis metros cuadrados, veinte decímetros cuadrados; la manzana letra C tiene un área de seis mil, treinta y ocho metros cuadrados, setenta y tres decímetros cuadrados, distribuida en quince lotes numerados del uno al once, once A y del doce al



JESUS PLO-ARCON GARCIA 5:10:31:57
CERTIFICADOR
IMPRESION: 27/10/2011 10:31:57
HOJA DE TOMO : 3 de 9
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

REGISTRADO

13 de la manzana Dem
un área de 400 m². Li
ma, 31 de enero de 1957

Herrera Paulsen
Dario y esposa.
A su favor y a feja
153 del tomo 938, se
ha independizado
el lote 4 de la man
zana B, con un área
de 355.24 m². Li
ma, 1° de febrero
de 1957.

Warwick Nicholas L.
y esposa. - A su favor
y a feja 19 del tomo
938, se ha independi
zando un área de
537 m². Li
ma, 19 de
febrero de 1957.

Warwick Nicholas L.
y esposa. - A su favor
y a feja 19 del tomo
938 se ha indepen
dizado el lote 1 de
la manzana A con un
área de 537 m². Li
ma, 19 de febrero de 1957.

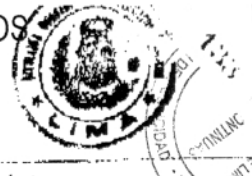
Banco Popular
de Perú. - A su
favor y a feja 295
del tomo 953
se ha independi
zando el lote
19 de la man
zana D, con
un área de
727.81 m². Li
ma 23 de
marzo de 1957.

Jim Ferruccio Lopez y esposa
A su favor y a feja 459 del
tomo 958 se ha independi
zando el lote 5 de la manzana
D con un área de 412 m². Li
ma, 23 de julio de 1957.

catoree; el lote numero uno tiene un área de cua
trocientos cuarentisecho metros cuadrados, los lote
dos, tres, cuatro, cinco, seis, tienen cada uno un
área de cuatrocientos cuarenta metros cuadrados,
el lote numero siete tiene un área de quinientos
tres metros cuadrados, veintinueve decímetros
cuadrados; el lote numero once tiene un área
de mil cuatrocientos treinta y tres metros cuadrados,
veinte decímetros cuadrados; el lote numero once
y doce, y trece tienen cada uno un área de
trescientos sesentiseis metros cuadrados.
El lote catoree tiene un área de trescientos sesen
tiseis metros cuadrados, treinta decímetros
cuadrados; y la manzana letra D tiene un área de
siete mil noventa y siete metros cuadrados, trein
tinueve decímetros cuadrados, distribuida en dieciseis
lotes numerados del uno al dieciseis, teniendo
el lote uno un área de quinientos siete metros cua
drados, ochentiseis decímetros cuadrados; los lote
numero dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete tienen
cada uno un área de cuatrocientos doce metros
cincuenta decímetros cuadrados; los lotes numero
ocho, nueve, diez, once, doce y trece tienen cada uno
un área de cuatrocientos metros cuadrados, el
lote numero catorce tiene un área de setecientos
veintisiete metros cuadrados, ochentinueve deci
metros cuadrados; el lote quince tiene un
área de quinientos doce metros cuadrados, cin
cuenta decímetros cuadrados y el lote dieciseis
tiene un área de cuatrocientos setenti
cuatro metros cuadrados, ocho decímetros cua
drados. - Constante de la misma resolución
ministerial fue el dos por ciento reglamentario
que dicha compañía ha entregado al Estado
esta ubicado en los lotes numero ocho,
nueve, diez y parte del lote once de la manzana
letra B. - La presente urbanización ha sido
valorizada por la firma Graña y Montero
Sociedad Anonima, en la suma de seiscien
tos cincuenta y seis mil quinientos veintisiete
soles oro, setenta centavos, valorización esta
que ha sido reconocida judicialmente con
fecha dieciseis de Julio del año en curso, en
el juzgado de Primera Instancia en lo Civil
que deofecha el juez doctor Alvarez Benavides
y actuario don E. Riquelme. - El título fue
presentado a las nueve y cincuenta minutos
de la mañana del diecinueve del mes en curso,
bajo el numero novecientos seis del tomo cinco
cincuentidos del Diario. - Lima, veinticuatro de

IMPRESION: 27/10/2011 10:31:58
HOJA DE TOMO: 4 de 9
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

REGISTRADO
LIMBA DE TIPO
SEDE LIMA
CORREGADORA
REGISTRO DE PREDIOS



Julio de mil novecientos cincuenta y seis. - Derechos setecientos veintisiete soles pro, según Arancel Ley 11240 i recibos 24564 y 70927 -

- 3 -

El lote once de la manzana letra B, de la urbanización inscrita en esta partida, después de la desmembración de parte de él que se le ha cedido al Estado, ha quedado reducido a un área de doscientos dieciocho metros cuadrados, que se encuentra encajado dentro de los linderos i medidas siguientes: al frente la Carretera o avenida Panamericana con seis metros lineales, sesenta centímetros lineales, por la derecha, entrando, el resto del lote donado al Estado, con treinta i tres metros lineales; por la izquierda, el lote diez con treinta i tres metros lineales; y por el fondo, parte del lote cuatro con seso metros lineales, sesenta centímetros lineales. - Así consta de la escritura pública de cuatro de Enero del año en curso, otorgada ante el notario de Lima don Julio Vega Bolas. - El título fue presentado a las tres i quince minutos de la tarde del treintuno de Julio del año en curso, bajo el número mil trescientos noventa y siete del Tomo ciento cincuenta del Diario. - Lima, a trece de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. - Derechos: no devenga.

COPIA LITERAL DE TOMO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
PROPIEDAD INMUEBLE

JESUS PROACACON GARCIA
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

- 4 -

Consta del título que dice ménta para extender el asiento dos que antecede, - que, los lotes números ocho, nueve, diez i parte del lote once de la manzana letra B descrita en dicho asiento, tiene el área total de mil cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados, veinte decímetros cuadrados y no como equivocadamente se había consignado en dicho asiento, como área únicamente del lote once. Queda en en este sentido rectificado dicho asiento. - Lima, dieciséis de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. - Derechos: no devenga.

Jalmito Gonzalez Carlos. - A su favor y a fojas 301 del Tomo 964, se ha inscrito pendiente el lote N° 6 de la manzana D, con frente a la calle N° Uno con un área de 412,50 m². - Lima, 8 de Agosto de 1957.

HOJA DE TOMO : 5 de 9 IMPRESION: 27/10/2011 10:31:59

No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos



Alvarizencio Sanchez

6/B

hijos Felipe y esposa. A su favor y a fojas 233 del tomo 1053 se ha independizado el lote 5 de la manzana B con un área de 360m² 40 decim². Lima, 28 de octubre de 1959.

Buena de la Flor

m/c

German y esposa. A su favor y a fojas 499 del tomo 1055 se ha independizado el lote 3 de la manzana C con un área de 440 m². Lima, 14 de enero de 1960.

Alvarez del Villar

3/B

hijos i esposa; a su favor i a fojas 369 del tomo 1062 se ha independizado el lote 3 de la manzana B con un área de 629m² 67 decim². - Lima, 24 febrero 1960.

Montero del Castillo

2/K

Efrain y esposa; a su favor i a fojas 69 del tomo 1075, se ha independizado el lote 2 de la manzana D con un área de 412m² 50. - Lima, 2 de junio de 1960.

Silva Santesteban

0/B

Samir Jacques. - A su favor, a fs. 123 del tomo 1120 se ha ind. el lote 6 de la manzana B con una área de 365. 84m². - Lima, 18 mayo 1961.

el Estado - A su favor

i a fojas 33 del tomo 920 se ha independizado el lote 11-A, de la manzana B, con un área de 365.2 Lima, 12 de Julio de 1961.

Modificado el lote 7 de la manzana B, según el asiento

Lima, 12 de Julio de 1961.

- 5 -

del lote siete de la manzana B de la urbanización inscrita en esta partida, su propietaria la Compañía de Inversiones San Jorge Sociedad Anónima, le ha acumulado un área de Doscientos ocho metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados, que se independiza del suscrito a fojas treinta y tres del tomo novecientos veinte, área esta que la adquirió por habersele cedido su anterior propietario el Estado en vía de permuta, cediéndole en cambio la Compañía de Inversiones San Jorge Sociedad Anónima al Estado igual área del lote once-A de la manzana B de la urbanización inscrita en esta partida que se ha inscrito a fojas treinta y tres

COPIA LITERAL DE TOMO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
PROPIEDAD INMUEBLE

JESUS PIO ANDRSON GARCIA
CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

HOJA DE TOMO : 7 de 9
IMPRESION: 27/10/2011 10:32:01
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos



JESUS PIO ALARCON GARCIA
CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

COPIA LITERAL DE TOMO
ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
PROPIEDAD INMUEBLE

del tomo novecientos veinte, quedando como consecuencia de dicha permuta y acumulación el lote siete con un área total de seiscientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Así consta de la escritura pública de veinticinco de mayo del año en curso, otorgada ante el notario de Lima don Ricardo Fernández Arana, en la que se inserta la resolución ministerial respectiva expedida por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas que aprueba la modificación del lote siete de la mencionada manzana. El título fue presentado a las once de la mañana del día doce de junio último, bajo el número ochocientos sesenta del tomo ciento setenta y seis del Diario. - Lima, doce de junio de mil novecientos sesenta y uno. Derechos: cuarenta y cuatro sueldos, según dispone Ley 11240 y artículos 98751 y 107816.

[Handwritten signature]

Falco Azzarelli Lari va curi.

Schuch Herminda, Teodoro y esposa. A su favor ya fojas 485 del tomo 1209 se ha independizado el lote 7 de la manzana C en un área de 704 m² 50 cm². Lima, 6 de abril de 1963.

7/10
C

Bariza Mercedes Santiago y esposa. A su favor ya fojas 149 del tomo 1222 se ha independizado el lote 13 de la manzana B en un área de 396 m² 20 cm². Lima, 23 de abril de 1963.

13/10
B

Cabrera Waldeck Juan y esposa. A su favor ya fojas 47 del tomo 1261 se ha independizado el lote 4 de la manzana C en un área de 440 m². Lima, 2 de noviembre de 1963.

4/10
C

Lavalle Vargas Armando de. A su favor ya fojas 85 y 89 del tomo 1278 se ha independizado los lotes 1 y 16 de la manzana "D" con un área de 507.86 y 174.08 m², respectivamente. Lima, 27 de febrero de 1964.

8/16
D

Chapot Loquis Rafael y esposa. A su favor ya fojas 49 y 53 del tomo 1295 se han independizado los lotes n^{os} 6 y 7 de la manzana "A" con las áreas de 494.04 m² y 670.70 m², respectivamente. Lima, 19 de junio de 1964.

Bala Orseso Pedro y esposa. A su favor ya fojas 253 del tomo 1336, se ha independizado el lote 3 de la manzana letra "D" con un área de 412.50 m². Lima, 16 de febrero de 1965.

PAGE 261 A FOJAS 253 DE ESTE TOMO